

## Vecinos de La Unión cuentan con parque recreativo inclusivo

- **BANHVI aportó ₡389,5 millones, para brindar áreas recreativas y deportivas a vecinos de urbanización La Cima, El Alto de El Carmen, Las Brisas, Los Policías y San Francisco.**

**La Unión, Cartago.** Un parque financiado con recursos del Bono Comunal y diseñado para promover actividades deportivas, recreativas y para brindar un ambiente seguro para los vecinos del cantón de La Unión, fue inaugurado este sábado por autoridades del gobierno local, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) y la MUCAP.

El parque recreativo La Cima en Concepción de La Unión, representó para el BANHVI una inversión por ₡389,5 millones, en procura de brindar una mejor calidad de vida a las familias de la urbanización La Cima y comunidades aledañas como El Alto de El Carmen, Las Brisas, Los Policías y San Francisco.

A partir de ahora, los vecinos disfrutan de una cancha multiuso (fútbol y baloncesto), un parque de patinetas, un área de juegos infantiles y áreas verdes con árboles nativos, una fuente, bancas y la Municipalidad creará un área con máquinas de ejercicio.

El Bono Comunal es un instrumento financiero del Estado que tiene como objetivo contribuir a mejorar y dignificar la calidad de vida de la población, por medio de la dotación y mejora de la infraestructura urbana, así como regenerar los espacios públicos de estas comunidades y propiciar su integración a la ciudad formal.

Durante el acto de entrega del parque a los vecinos, el Subgerente de Operaciones del BANHVI, Walter Muñoz Caravaca, destacó la importancia del bono comunal como instrumento para mejorar el entorno de las comunidades. “Estos espacios importantes para el desarrollo de las



Banco Hipotecario de la Vivienda

personas, sobre todo de la juventud. Estas instalaciones son un espacio público inclusivo para fomentar el sentido de comunidad apelando a la recreación, al deporte y a la cultura”.

La transformación de esta área fue producto de un trabajo colaborativo entre el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), el BANHVI, la MUCAP y la Municipalidad de La Unión.

“En adelante, es responsabilidad de la comunidad velar por su buen uso”, resaltó Muñoz. Además, insistió en la importancia de que obras como esta colaboran con la reactivación económica del país, ya que generan de empleo y dinamizan la economía por medio de encadenamientos productivos en las comunidades donde el BANHVI financia obras.

“Este proyecto es un testimonio del esfuerzo conjunto de los vecinos, la municipalidad de La Unión. Gracias al apoyo de la Unidad Ambiental, pudimos participar en el Segundo Concurso de Bono Colectivo 2016 - Áreas verdes recreativas “Activemos el espacio público” desarrollado por el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), obteniendo los fondos necesarios para construir este hermoso parque. Quiero agradecer a todas las instituciones que colaboraron en este proyecto, a representantes de la comunidad y los colaboradores municipales.” expresó por su parte Cristian Torres, Alcalde Municipal de La Unión.

Según las autoridades municipales con este proyecto se espera aumentar la seguridad ciudadana, rescatar la percepción biológica del cantón, dar una respuesta directa a la problemática de pocos espacios públicos en diferentes distritos e impulsar la participación ciudadana.

Las obras estuvieron a cargo de la empresa Molina Arce Construcción y la administración de los recursos el Bono Comunal y fiscalización de las obras fue responsabilidad de la Mutual Cartago (MUCAP).

**Unidad de Comunicaciones BANHVI**

F-UCO-BP-004-2023 – Parque La Cima

**4 de febrero, 2023**